

# HORIZONTES UNIVERSITARIOS

Año VI

Nº 67

Lima, Febrero de 1965

Precio: S/. 4.00



● Problema de La Brea y Pariñas expuesto por un joven abogado.

● Aspiraciones de un médico que recién empieza.

● La U. de la Amazonía Peruana y el futuro del Oriente.

Grupos políticos infiltrados en la Universidad Villarreal provocan incidentes, que son reprimidos en forma violenta por la policía. ¡Censura para ambos!

UNMSM-CEDOC

# **unicos jets**

**AEROLINEAS PERUANAS**

# **Sin escalas**

**AEROLINEAS PERUANAS**

# **a miami**

**AEROLINEAS PERUANAS**

INFORMES EN SU AGENCIA DE VIAJES O EN

PLAZA SAN MARTIN 914 — TELF. 83-5-15

UNMSM-CEDOC

# HORIZONTES UNIVERSITARIOS

Dirección: Av. 6 de Agosto 551  
Telf. 39249

Director:

OSCAR FREYRE BUSTAMANTE

Jefe de Redacción:  
MAYNOR FREYRE

Redactores:  
RAQUEL LORA  
JUAN TINTAYA

Coordinador-Redactor:  
GUILLERMO TORRES A.

Fotografía:  
A. ORBEZO

Gerente Comercial  
JORGE LA ROSA HERRERA

Relaciones Públicas:  
WILSON PIZARRO M.

Dirección Artística y Publicidad:  
MANUEL REYES M.

CORRESPONSALES:

San Marcos:  
Víctor Mazuelos — Arístides Areche  
— Andrés Valle — Augusto Tokechi.

Escuela Normal Superior:  
Eliseo Soto

En el extranjero:  
Guillermo Reyes y Raúl Fonseca

Los Directores de «HORIZONTES UNIVERSITARIOS», no se solidarizan necesariamente con las ideas y opiniones que se publican en ella.

## EDITORIAL

# Universidades: ¿Laboratorios Clandestinos de Intereses Políticos?

Una serie de acontecimientos que se iniciaron con la aprobación de un programa único de ingreso para la U. de San Marcos y el desacuerdo sobre la decisión de ponerlo en práctica a partir del presente año que demostraron muchos sectores, debido a la falta de concordancia que mostraba el mencionado programa con el de Educación Secundaria, fueron la causa de una serie de desmanes ocasionados por los alumnos sanmarquinos, que culminaron en la renuncia del Rector Mauricio San Martín y la toma del local por parte de la FUSM.

Por otra parte en Villarreal también se suscitaban acontecimientos nefastos. El inicio fué promovido por una protesta contra el alza de pasajes en los ómnibus —de la cual participaron con menor fuego los sanmarquinos—, siguiendo luego una airada queja por la limitación de vacantes en el ingreso para los postulantes y el gran porcentaje de postulantes aplazados que arrojó el examen de ingreso a la facultad de Arquitectura. El episodio pareció repetirse al tomar el local de la universidad la federación de los villarrealinos. Sólo falta que el Rector renuncie para que, al parecer, se colmen los planes del sector de estudiantes que se ha propuesto crear el caos en los claustros estudiantiles.

Mayor pecado se encuentra en las faltas cometidas si se rememora los días en que los dirigentes de ambas federaciones, San Marcos y Villarreal, merecían el elogio y la ponderación de los que desean que en la universidad peruana reine la paz y el saber. Se vislumbraba una etapa de comprensión y ritmo normal, esperanzados en que estos nuevos líderes, que desplazaron por la elección democrática a los ya gastados y reconocidos como promovedores de etapas negativas para el estudiantado, serían sino la panacea al menos los primeros tratamientos eficaces contra ese mal que se llama desorden e indisciplina.

Y mayor era la fe cuando se veía a la cabeza de San Marcos la persona del Dr. Mauricio San Martín, hombre mesurado y libre de bandera política dentro de su labor rectora.

“Continuamente se afirma en los medios universitarios no-demagógicos que la Universidad de San Marcos no va a cambiar porque los hombres que la dirigen: ni un buen Rector ni un fogoso Presidente de la FUSM podrán hacer gran cosa, sino cambian los sistemas, si no se dinamiza la organización, si en el pleno claustro no hay un deseo conjunto de superación...”, fueron las palabras textuales con que el Dr. Manuel Vargas Vélez, catedrático de la U. Agraria, comentó para HORIZONTES un discurso dicho por el Rector San Martín. E indudablemente que llevaban dentro de él una visión clara de la realidad no sólo sanmarquina sino universitaria en general. Sólo la colaboración plena de todos los que conforman el claustro podrá evitar que los centros de estudios superiores sigan siendo laboratorios clandestinos de intereses políticos que tratan de elaborar el caos y el desconcierto. Siempre hay quienes permanecen atentos a denunciar tan vilas maniobras dirigidas por los enemigos del progreso y el bienestar.

## NUESTRA PORTADA

La actitud del sector universitario dentro de estas últimas semanas es altamente censurable. Los desmanes y los mítines de protesta con cariz político que han realizado, como el que efectuaron con motivo de la posible alza de pasajes en los transportes de ómnibus, han significado indudablemente señal de que infiltrados tratan de caldear los ánimos estudiantiles con el fin de crear problemas al gobierno.

Pero esta crítica no salva de una censura mayor a las autoridades que, para contrarrestar la actitud de los universitarios, utilizaron medios brutales de represión que no hicieron sino enardecer más los ánimos de los manifestantes. Un estudiante resultó herido de bala y muchos, incluyendo damas, fueron golpeados sin miramiento. Creemos que los que dirigen las fuerzas policiales también alguna vez pasaron por escuelas superiores y que no fueron educados con métodos solamente comprensible dentro de regímenes dictatoriales, como los del nacionismo o el fascismo.

# EL REGIMEN LEGAL DE BREA Y PARIÑAS

POR: DAVID IBERICO YULI

## EL VIEJO PROBLEMA DE BREA Y PARIÑAS ENFOCADO POR UN JOVEN ABOGADO.

Nuestro amigo, el doctor David Alex Iberico, es un viejo colaborador nuestro, que por motivos de su profesión de abogado nos mantuvo privados por un tiempo de sus interesantes enfoques sobre temas de índole nacional.

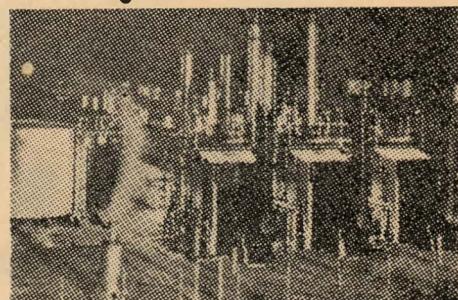
Pero ahora, teniendo sobre el tapete un tema tan trascendental como lo que es el del petróleo, su pluma no ha podido permanecer inactiva y ha reiniciado sus interesantes colaboraciones.

Como siempre, HORIZONTES abre sus páginas a los que en ella desean exponer sus ideales. Más es necesario recalcar que nosotros no nos encontramos siempre identificados con los puntos de vista de nuestros colaboradores. Es bastante personal el enfoque que realiza Iberico sobre la Brea y Pariñas y dejamos a nuestros lectores la apreciación sobre los pro y los contras que puedan ellos encontrar. De todas maneras es bueno hacer notar las cualidades que este joven abogado posee, que indudablemente son magníficas y entre las que cabe resaltar su profundo amor al estudio y el cuidado que pone en investigar los temas que lo fascinan, tal el que en esta oportunidad toca y que por motivos de espacio lo hemos dividido en dos capítulos.

**ENFOQUE HISTORICO CRITICO DEL TEMA.**—La controversia que originó el tan antiguo como debatido problema de la Brea y Pariñas, se suscitó entre el Estado Peruano de una parte, y de la otra la Cía. Inglesa, London Pacific Petroleum (la que posteriormente traspasó las concesiones de explotación de los yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas, a la International Petroleum Company) por que la citada Cía., desconoció los derechos indiscutibles del Perú, para fijar el régimen tributario de los yacimientos mineros ubicados en su territorio, acto soberano que realizó la administración del Señor Pardo, al expedir las R. S. de 31 de Marzo de 1911, 15 de Marzo y 22 de Mayo de 1915.

El primer error en esa larga secuencia de desaciertos que constituyó el llamado problema del petróleo, puede atribuirse al Poder Legislativo, el que teóricamente al menos, no puede evadirse de la enorme responsabilidad de haber sometido a la decisión de un arbitraje internacional, un asunto de la exclusiva competencia del Derecho Público Interno; aunque en la práctica puede cohonestar su decisión, apoyándose en la precaria situación internacional de la época, cuando el cobro compulsivo de las deudas internacionales era un hecho común y generalmente aplicado por los países europeos, de tal manera que nuestras débiles repúblicas sudamericanas encontrábanse a menudo, en la grave disyuntiva de sufrir un desembarco armado y su secuela imperialista, o firmar un seudo Tratado, remedio absurdo de legalidad. La doctrina de la "Buena Vecindad" no existía y muy por el contrario, al considerarnos naciones en estado de barbarie, la política económica de las grandes potencias nos era aplicada co-

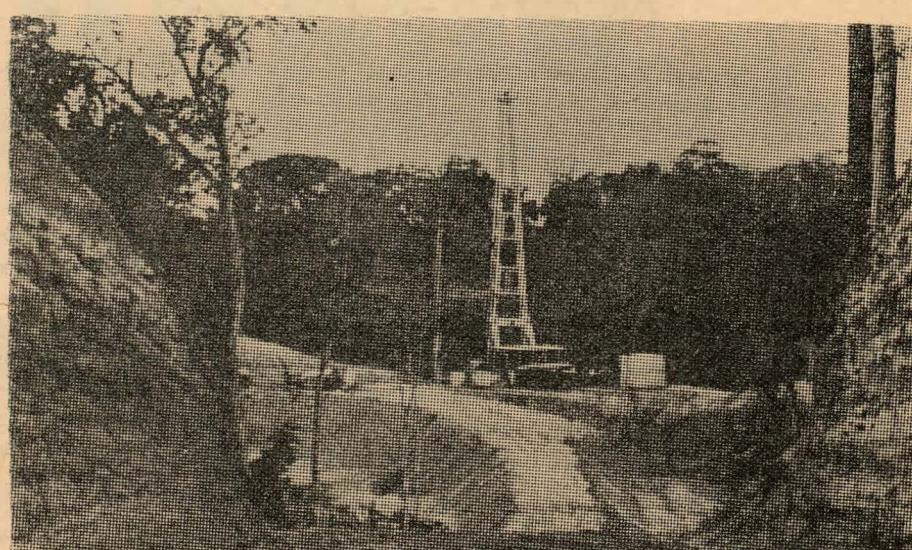
mo la pedagogía del garrote, en forma dura e inmisericorde. Esta circunstancia podría quizás explicar, más no justificar, el olvido del texto constitucional por entonces vigente, que señalaba con claridad: "El ejercicio de actos de soberanía, respecto a invocados derechos de propiedad de una entidad extranjera, no podrán ser sometidos a jurisdicción distinta a la de los Tribunales Peruanos" (Constitución de 1860). . . Este es el vicio de fondo de qué adolece la Ley N° 3016º de 24 de Diciembre de 1918, la que remite el fallo definitivo a un arbitraje internacional, cuyo carácter no fijó y cuyo tribunal no designó. Pero no sólo debemos lamentar el atropello en el campo jurídico, por que el uso indebido que el Poder Ejecutivo hizo de la autorización conferida por Ley N° 3016º, implica un segundo y no menos apreciable error que



consistió en someterse al Convenio de 27 de Agosto de 1921, que contraviene lo dispuesto terminantemente en el Art. 39º de la Constitución de 1920: "Los extranjeros en cuanto a la propiedad se hallan en la misma condición que los peruanos, sin que en ningún caso pueda invocarse al respecto, situación excepcional ni apelar a reclamación diplomática".

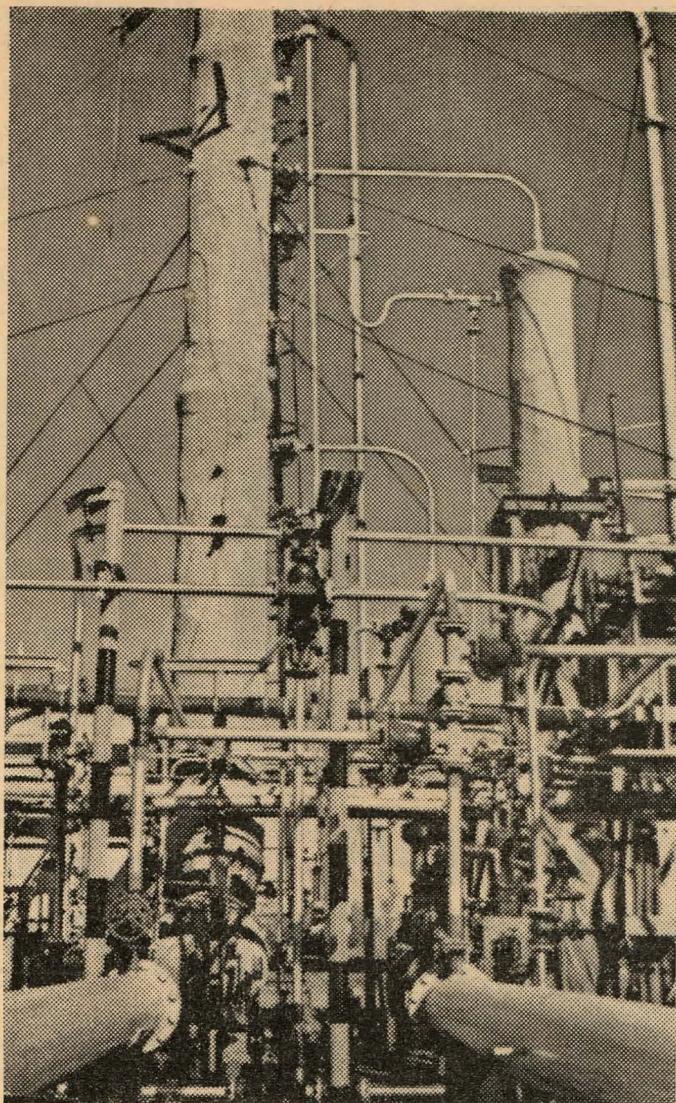
Al suscribir dicho Convenio (funebre documento en la historia de la reivindicación de la riqueza nacional) no se pensaba ya en un auténtico arbitraje, sino en una transacción en la que sólo funcionó, lo que se quería hacer funcionar, el Art. X del citado Convenio, que a la letra dice: "En el caso de que el Tribunal antes de dictar su Laudo, surgieran condiciones de arreglo, que ambos Gobiernos aceptaran como satisfactorias; O QUE LOS MISMOS GOBIERNOS SE PONGAN DE ACUERDO, sobre los términos del arreglo, el Tribunal incorporará ese arreglo a su Laudo, que se considerará como el Laudo del Tribunal". Parece no haberse reparado entonces, que en esas condiciones, el Laudo se hacía simplemente innecesario.

De otro lado, no sometía la resolución de la controversia, a la Corte Internacional de la Haya, que es el único organismo pre-establecido para estos fines; y cuya convención estaba vigente, tanto para el Perú, como para Gran Bretaña, prefiriéndose en cambio organizar un Tribunal de Arbitraje, con un árbitro designado por cada parte y con el Presidente de la Corte Federal de la Confederación Suiza (que era un magistrado extranjero que no



# P E T R O L E O

«Acudir a las vías internacionales es un asunto que incumbe al Derecho Público Interno del Perú».



ejercía funciones de árbitro). Con todos éstos antecedentes, se firma en París el 24 de Abril de 1922, el Laudo de la Brea y Pariñas, que no es tal, por que ni lauda, ni juzga, ni decide; limitándose sólo a incorporar al documento el "acuerdo de arreglo" de 27 de Agosto de 1921.

Posteriormente, se dió la Ley N° 7511º de 25 de Abril de 1922, que pretendió infructuosamente hacer la defensa de los intereses del país, incurriendo a su vez en dos errores fundamentales:

1º—Acudir a las vías internacionales

en un asunto que incumbe al derecho Público Interno del Perú.

2.—Plantear la "revisión" del fallo arbitral, cuando en realidad se trata de la nulidad de un arreglo, no autorizado por el Poder Legislativo y no ratificado por él.

Emerge como conclusión de ésta somera revisión histórico-crítica, que el documento de París no es un Laudo; y el acuerdo de arreglo que es en esencia una transacción, está viciado de nulidad por falta de autorización, de quien en nombre del Perú lo pactó, y por que como Convenio entre dos países, no ha sido ratificado por el Congreso del Perú.

## INFORME DE LA COMISION CONSULTIVA DE RELACIONES EXTERIORES

La Comisión Consultiva de R. E., formada por hombres de indiscutible autoridad moral y de reconocida competencia, escogidos en todos los sectores políticos ha hecho de éste problema un estudio sereno y exhaustivo, procurando colocarlo fuera del espíritu de facción o de partido. Su dictamen es documento de sólido criterio jurídico y de elevada inspiración nacional.

Dicho Informe, que han elogiado moros y cristianos declara:

—Que la I. P. C. explotaba al país dentro de un régimen jurídico que estaba viciado en su esencia.

—Analiza todos los recursos de orden internacional que cabría utilizar, ya bajo el Acta General para el arreglo pacífico de las divergencias internacionales suscrito en Ginebra el 26 de Setiembre de 1928; ya bajo el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia de la Haya. Llegando a la conclusión de que no está abierta hoy, la jurisdicción internacional obligatoria para las partes, que fué el error de la Ley N° 7511 al mantener el problema dentro de la esfera internacional.

—Por éstas razones la Comisión estimó que existían otros caminos directos y eficaces, como el uso de los recursos del Derecho Interno para solucionar el problema.

—Señala que el Congreso por sus atribuciones constitucionales está facultado para dictar la Ley que creará un nuevo régimen sustitutorio del actual, sobre la base de obtener la compensación por los menores rendimientos que hubiera recibido el país.

—También la Comisión señala, que es viable la NACIONALIZACION, sistema que ha sido utilizado por otros países con resultado diversos.

—Desde el punto de vista estrictamente económico, la Comisión Consultiva al solicitar la aplicación del canon de producción (instituido por el Art. 31º de la Ley N° 4452º) señala el derecho del Estado a solicitar la devolución de lo indebidamente retenido por la I.P.C., suma que permitiría la nacionalización del Petróleo.

—La anterior conclusión es aceptada por la Sub-Comisión Económica; si se soluciona el problema de los capitales necesarios para la expropiación.

(Concluirá en el próximo número)

## CORTESIA DE MEDIAS BERKSHIRE

ELEGANTES, COMODAS, DURABLES

Fábrica y Oficinas: Av. Bolívar Nos. 496-498, Pueblo Libre

Teléfonos: 35675-43952



El Presidente Belaunde felicita efusivamente al Dr. Justo Lescano por su graduación en la rama de sanidad.

## ASPIRACIONES DE UN MEDICO QUE RECIEN EMPIEZA

Es misión del periodista, generalmente, hacer conocer a la opinión pública los pensamientos e ideas de aquellos que por un motivo u otro han destacado dentro de la sociedad. Muchas veces esta labor encuentra el escojo de la vanidad o de la suma ocupación de los entrevistados haciéndola penosa, otras el aprendizaje que se logra de un cambio de ideas con el entrevistado es invaluable. Pero lo más interesante sobre este aspecto es que quizás nunca el periodismo se ocupó de los grandes personajes mientras que estos fueron unos anónimos. RAQUEL LORA, nuestra joven redactora, ha tenido la visión de ubicar al azar a personas recién egresadas de la universidad, cuyo futuro en realidad de-

pende de una serie de factores, pero que ellos vislumbran llenos de fe y llevando por compañeros a los más frances ideales de rectitud y sacrificio en pro de la patria y su profesión.

Iniciamos esta columna con un médico egresado el año pasado cuyo nombre es Justo Lescano Chumpitaz y que la facultad de San Fernando ha preparado para bien de la sociedad.

El doctor Lescano se ha especializado en la rama de Sanidad y sus méritos dentro de dicha rama le valieron una felicitación de parte del señor Presidente de la República, quien al estrecharle la mano hizo reconocimiento de los méritos que supo obte-

ner nuestro entrevistado durante su vida de estudiante.

Lescano se interesa de sobremodo por la terapéutica preventiva, pues es una aspiración suya combatir de antemano las enfermedades que asolan a nuestra desamparada población.

El nos declaró que siendo aún niño pudo apreciar un cuadro de Cristo atendiendo a los enfermos y que éste conmovió tanto su espíritu que desde entonces se prometió a sí mismo dedicarse a la profesión médica. Otro ejemplo que ha tomado como dogma este joven médico son las palabras del sabio Antonio Raimondi que aconseja a la juventud "dar tregua a la política y consagrarse al estudio para el bien del país".

Es que para Lescano, hombre que no se amilana ante el duro camino que tiene que recorrer para llevar a efecto

los ideales que guarda su ser, siempre la ayuda al necesitado ha sido parte de su vida. Así él ha pertenecido a VUSA desde su fundación en 1961, ya que considera —y estos méritos han sido reconocidos por el Perú entero— que los Voluntarios Universitarios de Servicio Asistencial cumplen una labor verdaderamente noble al brindar ayuda desinteresada a los olvidados.

—Ahora más que nunca, por la superpoblación peruana y la situación económica del pueblo, que necesita urgente atención médica —declara Lescano, exponiendo su punto de vista sobre lo que el país requiere—, es de inaplazable urgencia la creación de Postas Médicas que cumplan honradamente su misión. Servicio público este tan necesario en el que deberían cooperar los municipios y todas las instituciones de bien social.

Otro de los aspectos que considera necesario abordar Lescano y que nos lo hace saber mientras nos despedimos, es la necesidad de combatir el excesivo centralismo que rige entre nosotros. El nos hace saber que la construcción de hospitales en provincias es de suma urgencia al igual que la realización de certámenes profesionales, como por ejemplo congresos y seminarios, para que las enfermedades sean apreciadas dentro de su foco de difusión.

### LIBRERIA "ATLANTIDA"

Jr. Moquegua 328 - Telf. 82600

L I M A

UNA ORGANIZACION ESPECIALIZADA  
EN LIBROS DE:

CIENCIAS ECONOMICAS  
Y  
COMERCIALES

## EL SALVADOR

### CENTROAMERICA

**En el futuro: Unión de Estudiantes Universitarios Centroamericanos.** — Dirigentes estudiantiles de las universidades de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Panamá se hallan laborando —local y colectivamente— en pro del propósito de fundar una Unión de Estudiantes Universitarios Centroamericanos. La idea no es nueva, pero ahora gana fuerza y es probable que se convierta en realidad antes de que transcurran muchos meses.

### ESPAÑA

**Los estudiantes españoles no quieren Catedráticos Vitalicios.** — Según los resultados de una encuesta efectuada por la revista estudiantil española *Gaceta Universitaria*, los estudiantes de las universidades peninsulares «se oponen (en su totalidad) a la cátedra en propiedad para toda la vida y piden un instrumento de control para que los profesores no se duerman sobre los laureles de sus brillantes oposiciones en detrimento de la enseñanza».

### URSS

**Cohecho descubierto en la Universidad de Bakú.** — El cohecho no es sólo mal de los países «capitalistas», según quedó demostrado en Bakú, ciudad caucásica al Mar Caspio y la cuarta urbe en población en la Unión Soviética. Akima Sultanova, secretaria de la Universidad de Bakú, ha sido acusada de que, en los 2 últimos años, aceptó, 110.000 rublos por conceder admisión universitaria a estudiantes que no habían pasado exámenes de ingreso.

**Apoyo y oposición a nueva Universidad en El Salvador.** — Bien porque la Universidad Nacional de El Salvador resulte pequeña para acoger a todos los egresados de secundaria o porque haya temor a las actitudes izquierdistas del rector Dr. Fabio Castillo, se insiste en reclamar la fundación de una universidad privada, con respaldo económico del Gobierno salvadoreño y de empresas particulares. El Dr. Castillo y el Consejo Universitario de la Universidad Nacional se oponen y dicen: «La fundación de otra universidad constituiría una división de esfuerzos en la educación y de los recursos económicos hoy disponibles».

### CHILE

**Un «Nuevo Camino» para la Universidad Católica de Chile.** — En cónclave reciente, los estudiantes de la Universidad Católica analizaron «la necesidad de adaptar sus estudios y la Universidad a las exigencias sociales del mundo de hoy». Punto aprobado, entre otros: que la Universidad actúe «con mayor independencia frente a la jerarquía eclesiástica», imprimiéndosele a ese centro de altos estudios «el espíritu de la Iglesia de Juan XXIII

y de Paulo VI contenido en el actual Concilio Ecuménico».

## GUATEMALA

**Estudiantes universitarios guatemaltecos en campaña de alfabetización.** — Por boca de su presidente, la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala se ha comprometido a emprender una campaña de alfabetización a escala nacional. Se espera que un buen número de las dos universidades del país (la de Guatemala y la denominada Rafael Landívar) coopere con la Coordinadora de Alfabetización AEU creada al efecto.

## ECUADOR

**¿Otras dos Universidades en Ecuador?** — Entre oficiales y particulares, el Ecuador cuenta con 10 universidades, pero dos ciudades hasta ahora no universitarias claman respectivamente por centros de altos estudios: Ambato (capital de la provincia de Tungurahua) y Riohembra (capital de Chimborazo) piden respectivamente que se les dé una universidad «aunque sea con facultades relacionadas con la técnica, la industria y la agricultura» únicamente.



P I D A

PASTEURINA

AL

84-3-17

“La Pureza”

R. J. Barton S. A.

Calle Manuel Cuadros

No. 371

LIMA

Para orgullo de los peruanos, ahora contamos con una excelente línea aérea netamente peruana: APSA. Día a día AEROLINEAS PERUANAS se viene superando, y cada vez otorga mayores facilidades, confort y seguridad a sus pasajeros. Los UNIVERSITARIOS también prefieren a APSA por las grandes ventajas otorgadas al estudiante peruano. HORIZONTES UNIVERSITARIOS, felicita en esta oportunidad a AEROLINEAS PERUANAS por su reciente adquisición del más moderno y veloz JET del mundo.

# LA ENTIDAD

Por ABEL

Toda entidad consta de innumerables departamentos, secciones, oficinas, sub-oficinas, subsecciones, subdepartamentos. Es muy difícil, por no decir imposible, el conocer todas las ruedas de su mecanismo, ni comprender todos sus designios y misterios.

Comenzaremos, pues, un poco al azar, por el principio. A menudo que avancemos, nos daremos cuenta de la magnitud de estas entidades, y la genial precisión de su funcionamiento.

El primer departamento se supone que es el cerebro del gigantesco organismo. En ese departamento se conciben, redactan, pulen, escriben e imprimen las instrucciones mensuales y las

tante singular, en la cual el trabajo no es mucho ni difícil. En esa sección existen muchas empleadas que se encargan de copiar en un papel membreteado especial todos los documentos, cartas, notas, memorandus e informes escritos en papel que carecía de tal membrete. Esto no tiene nada de especial. Pero con cierta regularidad llegan órdenes para varias de las empleadas —verdadera tarea de la sección— de trasladarse con ciertas copias y ciertos documentos, cartas, etc. a otra sección, que está íntimamente ligada a ésta, y de entregarla allá a determinado jefe. Al preguntar por él siempre dicen que no ha llegado. Se le puede esperar una, dos, cinco horas. Y al preguntar nuevamente por él en el mo-

ción, corregirla, pasarlal en limpio, volverla a revisar, volver a corregirla, pasarla al masters, revisar el masters, corregir el masters, sacar copias en la copiadora, compaginar las hojas y archivarlas. ¡Y lo más importante!: antes de archivar la traducción, hay que traducirla al español. Es uno de los más gloriosos rendimientos del Departamento. De cada traducción se encargan dos personas, cada una con su versión propia. Terminadas las dos versiones, se confrontan y se unen en una sola, tarea nada fácil. El resultado final, las dos versiones en que se basa el original se envían a la Oficina de Psicotécnica, donde son sometidas a determinada clase de investigaciones. Hay que añadir, que para cada uno de los idiomas vivos y muertos y para cada uno de los dialectos de cada uno de los idiomas vivos y muertos, hay no uno, sino varios expertos, algunos de fama mundial. Y ahí está lo asombroso, lo sorprendente, algo que muestra el ingenio que inspira el trabajo de esa máquina titánica: ninguno de los expertos trabaja en su especialidad. A cada uno de ellos le toca traducir a algún idioma que, a lo más, lo conoce medianamente. En estas condiciones es natural que las traducciones disten de ser perfectas. Pero —¡oh sabia providencia de los que dirigen la Entidad!— ¿no existe en la oficina por lo menos un experto para cada uno de los idiomas vivos y muertos, sin hablar de los dialectos correspondientes? ¡Y para qué servían? Pues ahí tiene usted: precisamente para corregir las traducciones hechas por los no expertos.

A parte de las traducciones de todos los documentos, notas, etc., recibidos en la Entidad o escritos en su seno, se hacen versiones al español de ciertos libros escogidos. ¡Y cómo se seleccionan estos libros? Dicen que los jefes a quienes está encomendada esta tarea se atienen en gran parte al resultado de rifas y loterías y sobre todo al consagrado método del pulgar introducido a ciegas entre las páginas de una guía de teléfonos. De muchos de aquellos libros existe ya una traducción española impresa. Eso nunca lo saben los traductores antes de terminar su tarea. ¡Qué sorpresa más grata, cuando terminada ya del todo la traducción de un volumen, digamos de mil páginas, —es decir después de traducirlo, revisarlo, corregirlo, escribirlo en limpio, volver a revisarlo, volver a corregirlo, mimeografiarlo— llega el jefe y entrega con mefistófélida sonrisa un tomo pulcramente editado que contiene la versión española del mismo texto.

(Continuará).

DESPUES DE 5 SEMANAS DE ESPERA

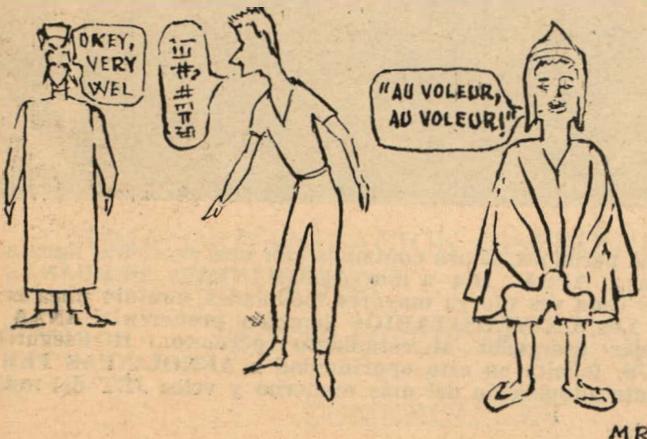


versiones trimestrales del reglamento para los empleados. En la vida de la Entidad no hay nada que no esté sujeto a las instrucciones: desde nimiedades como el color de las corbatas (de los empleados) y el alto de los tacos (de las empleadas) hasta detalles de tanto alcance como lo son el visto bueno en las correcciones, el procedimiento a seguir al guardar las cajas vacías de los masters o el mejor modo de manejar las perforadoras. El reglamento, por su parte, constituye un conjunto de todas las instrucciones, en un plan de mayor responsabilidad y trascendencia. Cada tres meses sale una nueva edición, que siempre difiere, y a veces grandemente, de las anteriores, lo que parece natural, si se toma en cuenta que la han redactado otras personas y sin consultar las instrucciones, ni las ediciones anteriores del reglamento.

Vayamos, ahora, a una sección basa-

mento de marcharse, la misma empleada que ha dicho que no ha llegado, dice ahora que ya se ha ido. Se regresa así durante varios días y hasta semanas, hasta que llega la orden de no seguir esperando. Cosa rara, así parece pero con el tiempo uno se acostumbra y en tal forma, que para amenizar las esperas se llevan tejidos, revistas, crucigramas. Se platica de películas, enamorados, enfermedades, etc.

Pero hay un departamento más interesante: el de Traducción. En él se trata de traducir todos los documentos, cartas, notas, memorandus e informes recibidos en la Entidad o escritos en su seno, a todos los idiomas vivos o muertos. Allí existe un gremio verdaderamente selecto. ¡Qué hombres tan ilustrados! ¡Cuánta sapiencia reunida y con que fin más noble! Traducido un documento o informe, una carta o nota, hay que revisar la traduc-





#### CONOZCA A SU MAESTRO

## SEMLANZAS DEL DR. DÍAZ MONTOYA

Cursa estudios primarios en los Colegios Alfonso Ugarte y Nuestra Señora de Guadalupe; pasa luego a la Escuela Técnica de Comercio, afiliada a la Cámara de Comercio y la Universidad Católica, terminando el año 1943.

Su vida estudiantil se desarrolla en medio de fecunda vida deportiva defendiendo la divisa de su representada. En el año 1942 gana en la especialidad de salto largo. Y un año después, por la Escuela Nacional de Bellas Artes triunfa como velocista y arquero de la selección de fútbol.

Pero no todo es deporte y obtiene el primer premio en el Concurso Nacional Inter-Escolar para el Banco de Crédito.

Ya en el año 1947 ingresa a la Universidad de San Marcos, donde culmina su carrera profesional. Llamado a ocupar en 1952 el profesorado en el curso de Contabilidad General, destaca por su didáctica e idoneidad docente. En 1955 asume el curso de Contabilidad Aplicada y en 1958 el de Contabilidad Industrial. De 1960 al 62 dicta curso de Contabilidad Financiera y Bancaria.

En su vida docente edita las obras "Fundamentos de Contabilidad y Documentación Mercantil" (2 ediciones) y "Contabilidad de Costos, Elementos y Métodos" (edición I - 1964). . . .

En la Universidad Federico Villarreal, donde también es catedrático organiza una Oficina Técnico-Contable, a un costo de más de cincuenta

mil soles, producto de rifas y festivales deportivos.

También en esta Universidad, el Dr. Díaz aplica los modernos métodos de enseñanza, traídos y adaptados en el Perú desde México. Sistema que enseña por medio de filminas.

Desempeñó alto cargo en la Policía Fiscal y luego también ha organizado importantes empresas locales, sen-

tando escuela este prestigioso maestro.

Partidario de la Reforma Universitaria desde estudiante, mantiene ahora de maestro ese anhelado afán estudiantil con profundo amor por el Alma Máter sanmarquina. Con fé en el porvenir de la Patria, desespera por la lentitud de las reformas en las Universidades; abogando por una más pronta tecnificación y reorganización total de la Universidad Peruana.

Con amplia visión, piensa que la reforma universitaria sólo es factible, si maestros y estudiantes reformistas se toman de la mano para decir ¡basta! ¡Comenzemos hoy, que mañana es demasiado tarde!

## LIBRERIA "LA UNIVERSIDAD"

NICOLAS OJEDA FIERRO

Gerente - Propietario

PEDIDOS DIRECTOS A LAS PRINCIPALES EDITORIALES DEL MUNDO

Descuentos Especiales para

BIBLIOTECAS

PEDIDOS A PROVINCIAS LIBRES DE PORTES

Atención Establecida:

De 8 a.m. a 10 p.m. sin interrupción.

Domingos y Feriados de 9 a.m. a 1 p.m.

Av. Nicolás de Piérola 639 — Telf. 82461 — Gerencia 84319.

## U. «GARCILASO DE LA VEGA' FORMARA EDUCADORES»

Formar nuevas generaciones de eficientes pedagogos, hasta para la educación familiar y del obrero, se propone la flamante Universidad Pedagógica Particular «Inca Garcilaso de la Vega», la primera de su género en América y la tercera en el mundo, según sostienen los dirigentes de esa casa de estudios.

El flamante centro de estudios superiores ya está en marcha con 600 alumnos matriculados, en su amplísimo y elegante local de arquitectura neocolonialista, de la cuadra 36 de la Av. Arequipa.

La Universidad, que fue creada en diciembre pasado, se debe al esfuerzo de un grupo de capitalistas peruanos que la han materializado, «en un afán de contribuir a la causa de la educación nacional».

Se dijo que con las generaciones de educadores que egresen de esa Universidad se irá reemplazando progresivamente a cerca de tres mil maestros sin títulos, que laboran en los diferentes centros de enseñanza del país.

«Inca Garcilaso de la Vega» formará maestros en las ramas de educación primaria, secundaria, comercial, industria, del adulto y del obrero, educación física, educación familiar, artística y educación agropecuaria.

Su labor no se circunscribirá sólo a estos aspectos, según se informó, sino que se dedicará también a la investigación de los problemas educativos del Perú «para contribuir a plantear las soluciones de acuerdo con el desarrollo social y económico del Perú».

También, entre otros objetivos, colaborará con los organismos estatales y con las empresas del país, proporcionándoles servicios técnicos.

En sus claustros no se permitirán las actividades políticas de los educandos como ocurre en otras universidades. «En realidad nuestros alumnos no tendrán tiempo para la política, pues la Universidad exige asistencia diaria obligatoria y se eliminará a los que incumplan con frecuencia», dijo nuestro informante.

La Universidad cuenta con nueve Institutos y siete Facultades, como de estudios generales, de educación primaria, educación secundaria, de educación especial, laboral, educación familiar, artística, etc.

## EN TRUJILLO FUNCIONARA NORMAL MUNICIPAL Y U. PARTICULAR

Dos nuevos centros de estudios superiores funcionarán este año en Trujillo: la Universidad Particular «Gran Chimú» y la Escuela Normal Municipal «Indoamérica». La primera anuncia que los exámenes de ingreso serán tomados del 22 de Febrero al 9 de marzo.

La Universidad «Gran Chimú», promovida por una asociación docente formada por catedráticos de la Universidad Nacional de Trujillo, anuncia que en sus aulas estarán proscritos el cogobierno y la actividad político-partidista.

El Dr. Julio Silva Santisteban, presidente del Directorio de la Universidad, informó que este año funcionará la Escuela de Estudios Generales, con preparación para las siguientes carreras: Medicina, Asistenciado Social, Pedagogía, Odontología Ciencias Económicas y probablemente Ingeniería.

La mencionada universidad particular aceptará un máximo de 500 alumnos de uno y otro sexo. Las pensiones mensuales ascienden a 300 soles. Funcionará en un flamante local de la esquina Gamarra-Grau.

## LIDERES SINDICALES TENDRAN CURSOS DE RR.PP. EN LA U.C.

La Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica (EPUC) dictará, como en años anteriores, un Cursillo de Relaciones Públicas especialmente estructurado para Dirigentes Sindicales, a partir del próximo jueves 28 de Enero.

Desde 1961, la EPUC viene dictando este Cursillo durante los meses del verano. El año pasado se matricularon 170 líderes sindicales no sólo de Lima sino de provincias, quienes vinieron especialmente para asistir al cursillo de la EPUC. Ello motivó que la Secretaría cerrara la inscripción antes de lo previsto ya que, se había sobrepasado el número de matriculaciones aceptables.

A fin de que no se repita el mismo problema, este año se abrirá la matrícula con bastante anticipación. La Secretaría de la EPUC atenderá desde el lunes 18 hasta el 26 de enero de 6 a 8 p.m. en su local de Camaná 956 (2do. patio).

Para matricularse, el postulante deberá presentar una carta solicitando su inscripción firmada por el Secretario General del Sindicato y dirigida a la Directora de la EPUC, doctora Matilde Pérez Palacio. Además, debe abonar la suma de S/. 100.00 como valor total del Cursillo.

Aparte del Curso de Relaciones Públicas, se dictarán las siguientes materias afines. Relaciones con el Personal, Periodismo Institucional, Opinión

# CLAUSTRO

## CIUDAD UNIVERSITARIA COSTARIA 50 MILLONES: HUANCAYO.

Alumnos y Catedráticos de la Universidad Nacional del Centro, han hecho ver en reciente reunión, la conveniencia de que se active las gestiones para llevar adelante el proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria.

Se informó que el costo de esta obra sería de unos 50 millones de soles, y que sería financiado mediante aprobación en las Cámaras de la ley respectiva que asigne los fondos necesarios para esta obra que constituye una necesidad por carecer la Universidad Nacional del Centro, de locales apropiados donde albergar los miles de estudiantes cada año, puntualizaron. De otro lado se añadió que este centro de estudios superiores, cuenta en la actualidad con un terreno de 20 hectáreas ubicado en la Avenida Mariscal

Por el momento solamente cuenta con 30 alumnas matriculadas, las mismas que han terminado el Primero y Segundo años de Bachillerato en Letras.

Esta era la única especialidad que la Universidad podía dictar hace poco.

Sin embargo y por Decreto Supremo, dado a publicidad se ha autorizado el funcionamiento de las facultades de Ciencias, de Arquitectura Social y de Derecho; asimismo los institutos y escuelas de las Facultades de Letras y Ciencias Económicas.

Según se informó en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, las alumnas que han terminado sus dos años de Bachillerato en Letras podrán empalmar sus estudios con Educación y Derecho.

La ampliación completa de los cursos facultados por Decreto Supremo se realizará el próximo año.

Se expresó asimismo que próximamente el local se trasladará a Monterrico, donde ya hay un terreno disponible.



Equipo Femenino de Basquetbol de San Marcos que cuenta con simpáticas damitas y de gran eficiencia.

"HORIZONTES UNIVERSITARIOS"



Aprovechando de sus vacaciones jóvenes universitarios gozan del verano fuera de Lima.

# UNIVERSITARIO

Castilla, en El Tambo, que ha sido donado por la Cerro de Pasco Corporation con este fin.

Se dice que en dicho predio se construirá la Ciudad Universitaria ya que reúne todas las condiciones necesarias para ello, como son suficiente extensión, cercanía a la ciudad (escasos dos kilómetros) y otras comodidades, se agrega.

La Universidad Nacional del Centro también cuenta con un terreno de ocho hectáreas en el barrio de Yauris, que fué adquirido con tal fin, pero no se sabe qué destino darán a este terreno, se preguntan.

Hay corriente favorable para que se reactualice este proyecto y en consecuencia, harán dicen, las gestiones necesarias a fin de lograr de los Poderes Públicos, la partida correspondiente para dar inicio cuanto antes a la construcción de la Ciudad.

## OEA OTORGA BECAS PARA FUNCIONARIOS DE COOPERATIVAS DE CONSUMO

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Programa Extraterritorial de Capacitación (PEC), ha acordado con el Departamento de Cooperación Técnica del Reino Unido de la Gran Bretaña, la ejecución de un Proyecto de capacitación para ejecutivos, administradores y funcionarios de alto nivel de cooperativas de consumo que cuenten con un mínimo de ocho mil socios, con sede en los países miembros de la OEA.

El Proyecto que se llevará a cabo del 10 de Junio al 16 de Octubre de 1965, incluye cuatro etapas: a) Curso intensivo de inglés; b) Curso en el Cooperative College, Louthborough; c) Contacto con supermercados, pro-

veedores y cooperativas y ejercicios prácticos; d) Recapitulación y crítica. El curso en el Cooperative College incluirá el estudio de casos prácticos, como así también de la organización y funcionamiento de super-mercados. Con ese objeto el College posee un modelo de super-mercado. Aunque el Proyecto prevé un mes de estudio intensivo de inglés, se requiere que los participantes conozcan este idioma con anterioridad, de tal manera que con ese curso se encuentren

en condiciones de participar activamente en el Proyecto.

Los candidatos deben ser propuestos por una cooperativa de consumo o una federación de cooperativas de consumo. Deberán ocupar el cargo de gerente, sub-gerente, contador, sub-contador administrador o poseer un cargo equivalente en una cooperativa. La proponente deberá garantizar que mantendrá en su cargo al becario a su regreso y utilizará en la medida de lo posible los conocimientos adquiridos.

## ARTICULOS DE CUERO

### M. OYOLA

Se hace toda clase de Maletas, Cartapacios, Maletas de Cobrador, Casacas, etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SERIEDAD Y GARANTIA

AHORRE DINERO Y VIVA CONTENTO

Jirón Leticia 569

(a media cuadra de la Av. Abancay)

# ACTUALIDADES SAN MARQUINAS

por REPORTER

## TEXTO DE LA RENUNCIA DEL RECTOR DE SAN MARCOS

El siguiente es el texto de la carta de renuncia presentada por el Rector doctor Mauricio San Martín al Consejo Universitario de la Universidad de San Marcos:

Señores Miembros del Consejo Universitario.

Les dirijo el presente oficio para solicitarles que tengan a bien elevar a la Asamblea Universitaria mi renuncia al cargo de Rector de nuestra Casa de Estudios.

Al tomar esta actitud tan trascendental para un docente que ha dedicado toda su vida a San Marcos, debo manifestar que durante mi gestión como autoridad universitaria he procurado mantener una actitud independiente y que mis esfuerzos han estado encaminados para que la institución se supere, entrando en una verdadera etapa de tecnificación y de reforma institucional, como lo demuestran los acuerdos del Consejo Universitario sobre la modificación de los Exámenes de Admisión, el proyecto de Estudios Generales, la modernización de la administración, etc.

Pero en las últimas semanas intereses extra-universitarios han distorsionado mi gestión dándole un cariz político que nunca tuvo y los dirigentes de la FUSM han recurrido a medios de fuerza que atentan contra la autonomía universitaria y desprestigian a la institución y al sistema de cogobierno. Fuera de que como medida coactiva se ha empleado la calumnia y la difamación para formular una serie de cargos contra mi persona, cargos que no he desmentido porque considero que es un deber moral y legal del Consejo Universitario asumir esa responsabilidad.

La sola presencia de una moción de orden que no se pronuncia sobre dichas acusaciones, me obligan a presentar esta renuncia pues de otro modo se sentaría el funesto precedente de una autoridad que no orienta sus actos bajo presiones incompatibles con la dignidad del cargo. Con esta decisión que envuelve un sacrificio personal en aras de un principio, creo estar sirviendo a mi Universidad, como he pretendido hacerlo durante mi gestión rectoral.

Como punto final de este oficio agradezco muy sinceramente a todos los miembros del Consejo Universitario que me ha prestado su valiosa colaboración durante mi gestión rectoral.

Ofrezco a Uds. en esta oportunidad los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Mauricio San Martín  
Rector

## CONVENIO CULTURAL

Más de 50 catedráticos, profesionales y maestros peruanos podrán realizar trabajos de investigación y seguir cursos de post-graduados y es-

pecialización en los Estados Unidos. Y también tendremos la presencia de Catedráticos, estudiantes, graduados y maestros norteamericanos para dictar cursos en Universidades peruanas. Todo esto es posible por el convenio de promoción cultural y educativo conocido como "PROGRAMA FULL-BRIGHT", que acaban de firmar nuestro gobierno y el de Estados Unidos.

## NUEVO COMEDOR

Gran alegría causó la iniciación de los trabajos del nuevo comedor en la Ciudad Universitaria. Contará con secciones para estudiantes, profesores y empleados. La obra levantada en un área de 4,200 metros cuadrados y a un costo de más de cinco millones será —en su tipo— una de las más modernas en la América del Sur. Con una preciosa vista a la pileta de la Ciudad Universitaria, cuenta con una amplia cocina, cámaras frigoríficas completas, depósitos, despensas y servicios para el personal.

Varios estudiantes expresaron su deseo que la "dieta esté de acuerdo con tan moderno local".



RETHONON-66

## COMISION ESPECIAL

El Art. 4º de la Ley Universitaria será reglamentada por una Comisión especial que está constituida por la Directora General de Educación, un representante del Consejo Interuniversitario, el Coordinador de Universidades y Municipalidades del Ministerio de Educación y un abogado asesor del mismo. ¿Y los estudiantes? ¡Bien, gracias!

## COMENTARIO FAVORABLE

La influyente revista norteamericana "Newsweek" comenta elogiosamente la labor que realiza Cooperación

Popular. Hace un paralelo entre esta entidad y el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos. Como se sabe universitarios peruanos realizan una GRAN TAREA PATRIOTICA en los pueblos olvidados del país. Y se descuenta que este favorable comentario será tomado muy en cuenta en otros países latinoamericanos con problemas de desarrollo.

## I CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

El distinguido profesor Ingeniero Jorge Lanatta, Director de la Escuela Superior de Graduados de San Marcos retornó de México donde había viajado presidiendo la delegación sanmarquina. Esta Conferencia se realizó con todo éxito habiéndose tomado importantes acuerdos inherentes a la profesión contable.

## FESTIVAL MUNDIAL DEL TEATRO UNIVERSITARIO

El Perú ha sido invitado al II Gran Festival de Teatro Universitario que se realizará en Nancy, Francia. Patrocinado por numerosas entidades estudiantiles mundiales y organismos internacionales de cultura se desarrollará en los meses de Abril y Mayo del presente año.

El Perú recibió la invitación por intermedio del Centro de Teatro Peruano. Y se presume que concurrirá debido al impulso que ha tomado el Teatro Universitario últimamente, gracias a la esforzada labor que despliega su Director, el catedrático Chamorro.

## CONCURSO DE CATEDRAS

El estudiantado de la Facultad de Ciencias Económicas se mostró extrañado por la postergación del distinguido y antiguo profesor FROYLAN DIAZ MONTOYA. Con más de 14 años de experiencia al frente de la Cátedra en las especialidades de Contabilidad de Empresas y Contabilidad de Costos reune todos los requisitos más exigentes de la docencia universitaria.

Profesional en éxito, ha prestado importantes servicios al frente de conocidas empresas locales. Luego también ha desarrollado importantísima labor al frente de la Policía Fiscal.

Viene editando varias obras en provecho de la educación Comercial universitaria. Y ha alcanzado extraordinaria labor (Sigue a la pág. 14)

## HORIZONTES UNIVERSITARIOS

# Grupo "ALFA" de la U. Villareal Inaugura Local



El Grupo ALFA conformado por alumnos del 4º Año de la Escuela de Economía de la Universidad Villarreal, inauguraron su local sito en el Jirón Callao 458-42 en Lima. Padrinos fueron el Dr. Enrique Barton y la señora esposa del Decano de dicha Facultad. La bendición estuvo a cargo del reverendo Padre Fray José de Guadalupe Mojica.

FUNDACION HACE IMPORTANTES DONACIONES A UNIVERSIDADES DE PERU Y LATINOAMERICA

Varias instituciones de enseñanza superior de la América Latina, entre las que figuran universidades del Perú, Argentina y Brasil, recibirán este año donaciones de la Fundación Ford para programas concretos.

Al hacer ese anuncio, la Fundación también dijo que ha destinado una partida para becas, con la que alrededor de 800 expertos y profesionales norteamericanos tomarán cursos de especialización en asuntos internacionales y adquirirán experiencia desempeñando cargos en el exterior.

La donación para el programa de becas es por más de 6'750.000 dólares, pero la Fundación dará otros 2'300.000 dólares para ayudar a tres universidades de los Estados Unidos a fortalecer sus programas de enseñanza e investigación de asuntos internacionales para graduados y profesionales.

La Fundación destinó una donación de 245.000 dólares para la Universidad de Buenos Aires, para el establecimiento de una Biblioteca Central de Obras Científicas. Parte de la donación se utilizará para dar becas en el exterior a especialistas y para instalar un sistema de televisión de circuito cerrado para los cursos de química y física.

A la Universidad Rural del Estado de Minas Gerais, en el Brasil, se le asignó una donación de 995.000 dólares para ayudarle a financiar un programa de ampliación. Los fondos también se emplearán para dar becas a los profesores a fin de que puedan realizar investigaciones, para dar ayuda limitada para el pago de sueldos a los catedráticos para ampliar los laboratorios y para ayudar a financiar parcialmente la construcción de una nueva biblioteca.

La Escuela Americana de Lima, recibirá una subvención de 43.000 dólares para la adquisición de equipos de laboratorio de ciencias e idiomas, y becas a dos educadores peruanos para estudiar en los Estados Unidos.

Con arreglo al programa de becas, para el cual se han otorgado 4'250.000 dólares, se concederán 230 becas de tres años de estudios en la América Latina, Europa Occidental, Asia, África y otras partes del mundo.

De acuerdo con el segundo programa de becas, se han asignado 2'500.000 a cinco universidades, a saber las universidades de Cornell, Purdue, Nuevo México, Syracuse y al Instituto de Tecnología de Massachusetts. Estos fondos permitirán a los que se han graduado recientemente de derecho, pedagogía, agronomía, administración mercantil, administración pública e ingeniería, a trabajar por un período de dos años en un país menos desarrollado.

La Fundación, anunció, además, una subvención de 700.000 dólares a la Universidad de Wisconsin para dar impulso a sus planes de estudios sobre la América Latina y una subvención de 20.000 dólares para sufragar los gastos de un seminario de estudios latinoamericanos, que tendrá lugar el próximo mes de marzo en Río de Janeiro.

SEARS  
ROEBUCK  
DEL PERU

# COREESIA

## SOLICITAN AYUDA PARA LA CASA DE CULTURA AMERICANA QUE FUNCIONA EN MEXICO

En un peregrinaje por el continente, que le permita hacer realidad la Casa de Cultura Americana, ha llegado a Lima el doctor Oscar H. Hasperué Beceerra, antiguo diplomático y maestro universitario argentino. Ha venido a Lima para informar a la opinión pública e interesar a las autoridades y a las instituciones especializadas, acerca de la creación y funcionamiento de dicha entidad, con sede en Acapulco, México.

El doctor Hasperué, que considera la Argentina su patria chica y América su patria grande, expresa que la Casa de la Cultura Americana funciona en realidad desde hace un año. En ese lapso, sin subsidios oficiales y solamente con la aportación individual de quienes consideran conveniente su formación, se han realizado 5 exposiciones plásticas, un primer ciclo anual de conferencias, la fundación del Cine-Club-Americano, la Biblioteca Americana, la creación del Club Musical Americano y se ha dado los primeros pasos para la constitución de un elenco para hacer teatro americano.

Resarcando la intención de su plan, explicó que la idea de la Casa de Cultura Americana, nació a raíz de su concurrencia a la Primera Reunión del Consejo Interamericano Cultural de la OEA, cumplido en México en 1951, en donde comprobó la ausencia de nexos intelectuales en que viven los pueblos del continente y la necesidad de trabajar por un mayor acercamiento entre ellos a través de caminos espirituales.

Para el doctor Hasperue, hoy más que nunca es indispensable que todos ayuden en esta experiencia, teniendo en cuenta que el beneficio exclusivamente es para América. "Esta causa es absolutamente desinteresada, al punto que ni los directores, profesores o conferenciantes y expositores perciben un solo centavo por su trabajo" añadió, dando a entender que lo único que se necesita al respecto son hombres de buena voluntad al servicio de la causa americanista.

## Campeona Olímpica

Gladys Meza, del Instituto Nacional de Educación Física fué considerada la mejor atleta de las últimas Olimpiadas Universitarias. En el grabado imponiéndose en la prueba de Salto Alto.



Respecto a la sección Perú, en dicha Casa de Cultura Americana, anunció que por lo pronto la Casa de Cultura de nuestro país ha dado ya su primera contribución y que igualmente el Ministerio de Relaciones Exteriores ha brindado una cordial acogida a la idea y ha prometido su colaboración. El doctor Hasperué debe seguir viaje al Ecuador.

## CONCURSO . . . (Viene de la pág. 12)

nario éxito "Fundamentos de Contabilidad Mercantil"; lo mismo que "Contabilidad de Costos, Problemas de Aplicación".

El profesor Díaz es uno de los docentes de mayor simpatía en el estudiantado sanmarquino. Por su experiencia y formación netamente reformistas presenta renovadoras ideas para reorganizar la Facultad de Ciencias Económicas. En su viaje de estudios a la Universidad Autónoma de México observó los progresos alcanzados en la Facultad de Contabilidad Pública, y espera encontrar colaboración para aplicar modernos sistemas de enseñanza.

Ha logrado aplicar valiosos métodos de enseñanza en la Facultad de Económicas de la Universidad Nacional Federico Villarreal, donde ocupa importante cargo.

Esperamos, pues, que se aclare la situación de este maestro sanmarquino para bien de los estudiantes y porque debe ser reconocida su capacidad e idoneidad. ¡Justicia y nada más!

# OFICINA DE CONTABILIDAD “FLORES” DE FRANCISCO FLORES C.

Inscrito en el Registro Fiscal de Contadores, atiende toda clase de trabajos de Contabilidad en General.

Av. 6 DE AGOSTO 559 — C  
JESUS MARIA

"HORIZONTES UNIVERSITARIOS"

EDITORIAL  
Y  
LIBRERIA  
**MEJIA BACA**

COMPETENTES OBRAS EN LAS ESPECIALIDADES DE:

**CIENCIAS MEDICAS**

**TECNICA**

**Y CULTURA GENERAL**

LIMA: JIRON AZANGARO N: 772 — TELEFONO: 74067

**OPTICA WALDO OLIVOS**

“UN CUARTO DE SIGLO  
AL SERVICIO DE LA  
OPTICA EN EL PERU”

**OPTICA EN GENERAL**

**LENTES DE CONTACTO**

**APARATOS AUDITIVOS**

CASA PRINCIPAL: Cuzco 260 — LIMA — Teléfono 79837

LIMA — CALLAO — PIURA — HUANCAYO — CHINCHA

# UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA PERUANA

## PATRIA, CULTURA Y HUMANIDAD

Bajo este lema, pleno de altruismo e idealidad, levantado como un pendón del nuevo espíritu universitario que anima a los hombres de la flamante Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se abrió el Libro de Oro de Autógrafos de visitantes de la Universidad de la Amazonía.

La Patria es la entelequia de la cultura personalizada con un sentido de creación hecha por el hombre perua-

bres como tales, en busca de bienestar y justicia.

Como un homenaje a la ya consagrada revista universitaria **HORIZONTES UNIVERSITARIOS**, reproducimos el contenido del mensaje que con ocasión de la inauguración del local central de la U.N.A.P., hicieron a la Universidad en el frontispicio del libro de autógrafos que nos ocupó el honor de ofrendar al Alma Mater de la Amazonía:

"Las voces de la tierra se exaltan en



**La Universidad de la Amazonía Peruana contribuirá a la introducción del selvícola en la civilización.**

**Campamento YAGUA** en el cual sus habitantes esperan la «inyección civilizadora» de esa Universidad.

no en su lucha secular por abrirse un sitio bajo el sol.

La Cultura es el númen de toda actividad creadora del hombre, nacido como una respuesta del espíritu a las exigencias de la Naturaleza, precisamente en plan de cultivo y de superación.

El amor a la Patria Peruana ha creado la Cultura Peruana, de trascendente sentido en el acervo de la cultura universal, que da cabal sentido de singularidad a su obra depuradora.

La Humanidad es la meta de todas las realizaciones y aspiraciones de los hombres; el plano superior en que se conjugan las ansias y palpitaciones del hombre como ser terrestre y racional en su afán de bienestar y perfeccionamiento para beneficio de todos los de la trágica especie.

Patria, Cultura y Humanidad, no se contradicen. Se complementan en la más sana dimensión humana. La Patria es el hogar de la Cultura; Patria y Cultura, en su más hondo significado, es la visión soslayada de la humanidad en el plano de las realizaciones justas e ideales que vienen a los hom-



**Dr. VÍCTOR M. DAVILA,  
autor de la nota.**

la cultura, iluminando los pasos de la humanidad en el camino de la Historia.

El Espíritu se ennoblecen con las notas de la sabiduría que guía al hombre en sus propósitos de superación.

Esta prestación es constante y eterna, como expresión de la solidaridad humana en la interminable tarea del saber.

Caminemos de frente hacia la luz, como quien va hacia la Tierra de Promisión alumbrados por el resplandor de los nuevos tiempos que convalidarán al hombre en su dimensión de amor y creación.

He aquí que, por donde bajaba el Gran Río, se formó una ciudad, Iquitos. Hombres anónimos, de todas las razas, la hicieron con cariño trascendental; un día, en ella, nació la Universidad Amazónica, fuego sagrado en el camino del trópico.

Los que cerca de ella pasen, inscribirán su nombre en las páginas de este libro recordatorio, como aliento y estímulo a la obra universitaria".



**Alumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, salieron en jira al sur del país. Aquí posan especialmente para «HORIZONTES UNIVERSITARIOS» en la Plaza de Armas del Cuzco.**